

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante remitido el pasado 16 de octubre de 2012 (n.º 174.842), cúmpleme comunicar que el día 25 de octubre de 2012 la agencia de calificación de crédito Standard & Poor's ha publicado su decisión de retirar la revisión con implicaciones negativas (*creditwatch with negative implications*) de la calificación crediticia (*rating*) de emisor de MAPFRE, S.A. y la de sus obligaciones subordinadas con vencimiento en 2037, confirmando que las mismas quedan fijadas en "BBB-" con perspectiva negativa y "BB", respectivamente.

Madrid, 26 de octubre de 2012